

RESPONSABLE DEL PROCESO: RAMIRO AUGUSTO TRIVIÑO SANCHEZ DIRECTOR DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES

PROCEDIMIENTO PARA PLANES DE MEJORAMIENTO - ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA

ANEXO 1
PLAN DE MEJORAMIENTO (ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA)

Nº. (1)	ORIGEN (2)	FECHA DEL HALLAZGO (3)	TIPO DE ACCIÓN (1. Correctiva o 2. Preventiva o de mejora) (4)	INFORME ORIGEN (5)	CATEGORÍA (6)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O NO CONFORMIDAD, RIESGO O NO CONFORMIDAD POTENCIAL U OPORTUNIDAD DE MEJORA (7)	ACCIONES (8)	INDICADOR (9)	METAS CUANTIFICABLES (PARA INDICADORES) Y NC) (10)	ÁREAS Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO (11)	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN (12)	RECURSOS (13)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (14)	RESULTADO INDICADOR (15)	GRADO DE AVANCE FÍSICO EJECUCIÓN DE LAS METAS Y CUMPLIMIENTO DEL PROCESO (16)	SEGUIMIENTO DEL PROCESO (17)	VERIFICACIÓN DE ACCIONES (OCI) (18)
1	2	29/05/2012	Correctiva	Informe Final sobre la Evaluación a los Servicios que Presta la Contraloría de Bogotá II Semestre de 2011.	5.2.1.2 HALLAZGOS, Página 23	Se incumplió por parte del Contralor, la actividad No dos (2) del procedimiento para la preservación del producto "Informes estructurales, sectoriales y Obligatorios, al no firmar oficios remitidos de envío de informes al Concejo de Bogotá, entre otros, dos informes estructurales y el informe de Evaluación Integral a la Gestión de las Entidades y al Plan de Desarrollo del D. C.	Revisar el procedimiento para la preservación del producto "Informes estructurales, sectoriales y Obligatorios", para determinar si amerita ajustes y darle estricto cumplimiento.	Procedimiento ajustado y aplicado en un 100%	Procedimiento revisado y ajustado	Subdirecciones de: Evaluación Sectorial, Planes de Desarrollo y Políticas Públicas; y Estudios Fiscales, Económicos y Sociales.	Jairo Alberto García Aguirre, Subdirector Evaluación Sectorial, Planes de Desarrollo y Políticas Públicas Carmen Aldana Gaviria, Subdirectora Estudios Fiscales, Económicos y Sociales.	NA	FECHA INICIO: 01-07-2012 FECHA FIN: 31-12-2012	Procedimiento revisado y aplicado	100%	Seguimiento a 20 de diciembre de 2012: Se evidencia que se llevó a cabo el proceso de revisión y análisis los procedimientos, entre estos el de la preservación del producto "Informes estructurales, sectoriales y Obligatorios" encontrándose que no hay cambios de fondo o sustanciales que ameriten en estos momentos modificación alguna, máxime cuando nos encontramos en un momento coyuntural por el proceso de modernización institucional y el nuevo modelo de control fiscal que puede variar nuestra forma de operación. Por lo anterior mediante comunicación 3-2012-2947 del 6 de noviembre de 2012, se solicitó la modificación de la descripción de la actividad "Modificar los procedimientos del PPS-Macro de acuerdo a las necesidades" por " Revisar los procedimientos del PPS-Macro", para determinar si amerita cambios de fondo". Una vez se concreten estos cambios, sería oportuna hacer las correspondientes modificaciones y ajustes. (Ver Acta 18 del 26 de octubre de 2012). Se acordó el estricto cumplimiento a este procedimiento, para los informes programados en el PAE 2012.	Verificación a diciembre de 2012: Se evidenció que revisado el memorando No. 3-2012-29476 dirigido a la Dirección de Planeación donde se solicita la modificación de la actividad relacionada con "Modificar los procedimientos del PPS-Macro de acuerdo a las necesidades" por " Revisar los procedimientos del PPS-Macro" entre ellos el de Preservación de Producto. Así como se dejó constancia en el Acta No. 18 del 26 de octubre de 2012. Por lo anterior este hallazgo continúa abierto para seguimiento hasta uqe la Dirección de Planeación se pronuncie al respecto.
2	2	29/05/2012	Correctiva	Informe Final sobre la Evaluación a los Servicios que Presta la Contraloría de Bogotá II Semestre de 2011.	5.2.1.2 HALLAZGOS, Página 23	No se evidenció el cumplimiento de las actividades No 1 y 2, del Procedimiento para la elaboración de Pronunciamientos -versión No 7.0., sobre el Proyecto de Presupuesto del Distrito Capital, vigencia 2012. Así mismo, el pronunciamiento fue firmado por un funcionario que no es el competente para realizarlo. Igual, situación se presentó en las actividades: 1, 3, 4 y 6, en los 5 Pronunciamientos antes relacionados.	Informar a través de comunicación y/o reunión a los Directores Sectoriales y coordinador GAF de la obligatoriedad de dar estricto cumplimiento al procedimiento establecido por el Sistema de Gestión de Calidad, para la elaboración de pronunciamientos. Verificar por los responsables de la existencia del registro que evidencie la solicitud de elaboración del pronunciamiento, cumpliendo con la trazabilidad del producto.	Cumplimiento del procedimiento en un 100%	Pronunciamientos elaborados y comunicados de conformidad al procedimiento establecido	Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales y Direcciones Sectoriales.	Alberto Cristobal Martínez Subdirector Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales y Directores Sectoriales.	NA	FECHA INICIO: 01-07-2012 FECHA FIN: 31-12-2012	Pronunciamientos elaborados y comunicados, de conformidad al procedimiento establecido	100%	Seguimiento a 20 de septiembre de 2012: Se evidencia que mediante comunicación 3-2012-23817 del 9 de septiembre de 2012, dirigido a los directores sectoriales y el GAF, se les solicitó aplicación al procedimiento para la elaboración de pronunciamientos y verificar por los responsables de su elaboración, la existencia del registro que evidencie la solicitud de elaboración del pronunciamiento, cumpliendo con la trazabilidad del producto. Con un avance del 100%. Referente a la acción de "Verificar por los responsables de la existencia del registro que evidencie la solicitud de elaboración del pronunciamiento, cumpliendo con la trazabilidad del producto", se verifica su cumplimiento en el último trimestre de 2012. Seguimiento a 20 de diciembre de 2012: Se verificó la existencia del registro que evidencia la solicitud de elaboración de los pronunciamientos elaborados por este proceso. Actividad ejecutada en un 100%.	Verificación a diciembre de 2012: Se evidenció que se le está dando cumplimiento a la aplicación del procedimiento en cuanto a la elaboración de los pronunciamientos en especial a la actividad No. 2, puesto que la primera actividad se había evidenciado su ejecución en el anterior seguimiento. <i>Por lo anterior se cierra esta observación por la eficacia de acción.</i>
3	2	29/05/2012	Correctiva	Informe Final sobre la Evaluación a los Servicios que Presta la Contraloría de Bogotá II Semestre de 2011.	5.2.1.2 HALLAZGOS, Página 23	No se contó con registros que permitan evidenciar el cumplimiento de la socialización de los productos elaborados por el Proceso de Prestación de Servicio Macro (Informes Obligatorios y Estructurales) a través de la Dirección Para el Control Social y Desarrollo Local, lo cual fue solicitado por la Dirección de Economía y Finanzas Distritales.	Elaborar un plan de socialización de los productos macro, conjuntamente con la Dirección de Control Social y Participación Ciudadana. Dejando registros de los procesos de socialización.	No. de socializaciones adelantadas y registradas/No. de socializaciones programadas	Socializar informes con la comunidad	Subdirección Transversal de Gestión Pública y Ambiental; Subdirección Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales; Subdirección Evaluación Sectorial, Planes de Desarrollo y Políticas Públicas y Subdirección Estudios Fiscales, Económicos y Sociales.	Alexandra Ramírez Suarez, Alberto Cristobal Martínez Blanco, Jairo Alberto García Aguirre y Carmen Aldana Gaviria, Subdirectores de Fiscalización Transversal Gestión Pública Ambiental; Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales; Evaluación Sectorial, Planes de Desarrollo y Políticas Públicas y Subdirección Estudios Fiscales, Económicos y Sociales, respectivamente.	NA	FECHA INICIAL: 01-07-2012 FECHA FIN: 31-12-2012	Productos de macro socializados	100%	Seguimiento a 20 de diciembre de 2012: Se acordó con el Doctor Yovanny Francisco Arias Guarín, aprovechar los espacios y eventos donde se están llevando a cabo las actividades objeto del contrato 024 de 2012, en desarrollo del proyecto 770, tales como: toma de localidades, audiencias, foros, rendición de cuentas, seminarios, talleres conversatorios, entre otros, para dar a conocer el contenido de nuestros productos a través de boletines o folletos. (Acta 14 del 10 de octubre de 2012). Se elaboró conjuntamente con la Dirección de Control Social y Participación Ciudadana el Plan para Socializar los informe y estudios de este proceso. Mediante correo institucional se remitieron a la Dirección Control Social y Desarrollo Local, las piezas pedagógicas (Resumen o documentos lúdicos de los informes o temáticas), para la corrección de estilo, diseño e impresión de los boletines o folletos y se procedió a su entrega en los eventos que se escogieron (Ver comunicación 3-2012-32850 del 11 de diciembre de 2012). Actividad ejecutada en un 100%.	Verificación a diciembre de 2012: En cumplimiento a lo acordado con el Director de Control Social en cuanto a la socialización de los productos relacionados con los Estudios Estructurales y el INGED, se pudo evidenciar que de acuerdo al cronograma elaborado estos fueron socializados a la comunidad en barrios espacios, en especial en las rendiciones de cuentas locales, a travez de piezas pedagógicas. <i>Por la anterior y por la eficacia de la acción se cierra el hallazgo.</i>



RESPONSABLE DEL PROCESO: RAMIRO AUGUSTO TRIVIÑO SANCHEZ DIRECTOR DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES

PROCEDIMIENTO PARA PLANES DE MEJORAMIENTO - ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA

ANEXO 1
PLAN DE MEJORAMIENTO (ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA)

FECHA DE CORTE PARA SEGUIMIENTO: DICI

Nº.	ORIGEN	FECHA DEL HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	INDICADOR	CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O NO CONFORMIDAD, RIESGO O NO CONFORMIDAD POTENCIAL U OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACCIONES	INDICADOR	METAS CUANTIFICABLES PARA MANEJO Y MONITOREO	ÁREAS Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	RECURSOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	RESULTADO INDICADOR	GRADO DE AVANCE FÍSICO EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES (PORCENTAJE DEL PROCESO)	SEGUIMIENTO DEL PROCESO	VERIFICACIÓN DE ACCIONES (OCI)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
4	6	12/04/2012	Correctiva	Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a los sistemas automáticos de información PAFF-2011-2012;		Subutilización de los paquetes estadísticos STATA IC/10 y EVIEWS ESTÁNDAR/6, adquiridos mediante contrato de compraventa 131 de 2008. La entidad tiene en su activo un software que está en plena capacidad productiva, sin utilización alguna, justificado en la inexistencia de requerimientos para su uso. Adicionalmente, la Dirección de Economía y Finanzas en su calidad de usuario operacional del software cuenta con el personal capacitado para la utilización adecuada del software adquirido mediante el contrato en referencia, por lo tanto, esta dependencia, es la llamada a establecer estrategias conducentes a que la entidad en su conjunto conozca de la existencia de la herramienta informática y de los beneficios que ésta tiene, para la producción de insumos de datos en los procesos de la entidad, como medida para optimizar los recursos adquiridos.	1. Recordar mediante correo institucional a los subdirectores de las dependencias que forma parte de la Dirección de Economía y Finanzas, a los funcionarios adscritos a las mismas y en especial a los profesionales que fueron capacitados y entrenados en el manejo de los paquetes estadísticos: STATA IC/10 y EVIEWS ESTÁNDAR/ 6, que las referidas aplicaciones se encuentran en el portafolio de placas 23563 en custodia de la Dirección de Economía y Finanzas, al igual que sus correspondientes manuales, para consulta y soporte técnico en la elaboración de los estudios e informes. 2. Designar a un profesional con maestría en economía, para que realice jornadas de reintroducción a fin de reforzar los conocimientos adquiridos para el manejo y utilización de los mencionados aplicativos, cuyos resultados se vean reflejados en los estudios e informe que se elaboran.	Subdirectores y profesionales notificados/Subdirectores y profesionales para notificar*100%. Jornadas de capacitación realizadas para capacitación programadas (2). Informes y estudios coyunturales que requieran manejo de bases de datos estadísticos.	Notificar mediante correo institucional a los subdirectores y profesionales el uso de los paquetes estadísticos para consulta y soportes técnico de los informes. Realizar jornadas de reintroducción en el manejo y utilización de los aplicativos.	Director de Economía y Finanzas y Subdirectores: de Gestión Pública y Ambiental; Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales; Evaluación Sectorial, Planes de Desarrollo y Políticas Públicas y Estudios Fiscales, Económicos y Sociales.	NA	FECHA INICIAL: 30-04-2012 FECHA FINAL: 20-09-2012	Subdirector es y profesional es notificados Jornadas de capacitación n realizadas Informes y estudios coyunturales s que requieran manejo de bases de datos estadístico s.	Cumplimiento del 100% en las metas propuestas	SEGUIMIENTO 26-09-2012: Se pudo evidencia que mediante comunicación vía Outlook del 12 de julio de 2012, el profesional socializó el cronograma de agenda para la capacitación de las aplicaciones E-views y Stata (paquetes económico), en el horario de 8 a 10 a.m., Regresión múltiple y pruebas de significancia de los estimadores, Coeficiente de determinación múltiple, Pruebas de significancia global de la regresión, Coeficientes de correlación parcial y problemas de análisis de regresión y Modelos de series temporales. Así mismo, estas jornadas fueron socializadas en el periódico institucional del 3 de agosto de 2012, el cual se adjunta. Se corrieron modelos econométricos para la elaboración del Informe de Deuda y Portafolio de Inversiones. Se han llevado a cabo jornadas de capacitación según listados de asistencia en los días 26 de julio y 20 de septiembre de 2012, actividad ejecutada en un 100%. Por la eficacia de las acciones se le sugiere a la Auditoria Fiscal el cierre del hallazgo.	Verificación a septiembre de 2012: Se pudo evidencia que mediante comunicación vía Outlook del 12 de julio de 2012, el profesional socializó el cronograma de agenda para la capacitación de las aplicaciones E-views y Stata (paquetes económico), en el horario de 8 a 10 a.m., Regresión múltiple y pruebas de significancia de los estimadores, Coeficiente de determinación múltiple, Pruebas de significancia global de la regresión, Coeficientes de correlación parcial y problemas de análisis de regresión y Modelos de series temporales. Así mismo, estas jornadas fueron socializadas en el periódico institucional del 3 de agosto de 2012, el cual se adjunta. Se corrieron modelos econométricos para la elaboración del Informe de Deuda y Portafolio de Inversiones. Se han llevado a cabo jornadas de capacitación según listados de asistencia en los días 26 de julio y 20 de septiembre de 2012, actividad ejecutada en un 100%. Por la eficacia de las acciones se le sugiere el cierre del hallazgo. Verificación a diciembre de 2012: En espera que la Auditoría Fiscal se pronuncie respecto al estado del hallazgo.	
5	8.1	31/01/2012	Preventiva	Comunicación 3-2012-08966 del 21 de marzo de 2012	Política de Prevención del daño Antijurídico	Demandas contra la Entidad por Incurrir en plagio o presentación de información no veraz en alguno de sus informes, pronunciamientos o respuestas a quejas y reclamos generados en el P. P. S. Macro.	Firmar el formato denominado " Acuerdo de responsabilidad o Pacto Ético", mediante el cual cada equipo de funcionarios delegados para la elaboración de los Informes y estudios, se hacen responsables por su redacción, estructura, originalidad y citación de fuentes externas utilizadas, como una estrategia de compromiso institucional, en busca de las buenas prácticas del manejo de la información y el respeto por las normas y los derechos de autor.	Acuerdo de responsabilidad o Pacto Ético", firmado por cada equipo de funcionarios delegados para la elaboración de los productos establecidos en el PAE de la vigencia, donde se hacen responsables por su redacción, estructura, originalidad y citación de fuentes externas utilizadas.	Subdirección Transversal de Gestión Pública y Ambiental; Subdirección Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales; Subdirección Evaluación Sectorial, Planes de Desarrollo y Políticas Públicas y Subdirección Estudios Fiscales, Económicos y Sociales.	Alexandra Ramírez Suarez, Alberto Cristobal Martínez Blanco, Jairo Alberto García Aguirre y Carmen Aldana Gaviria, Subdirectores: Transversal de Gestión Pública y Ambiental; Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales; Evaluación Sectorial, Planes de Desarrollo y Políticas Públicas y Estudios Fiscales, Económicos y Sociales, respectivamente.	NA	FECHA INICIAL: 01-02-2012 FECHA FINAL: 30-11-2012			Seguimiento a 20 de diciembre de 2012: Se evidencia que en la elaboración de los informes programados para el 2012, se dio estricto cumplimiento con la firma del pacto ético o acuerdo de responsabilidad, como una estrategia de compromiso institucional, en busca de las buenas prácticas del manejo de la información y el respeto por las normas y los derechos de autor, orientado a prevenir el riesgo de Daño Antijurídico. Con un avance del 100%.	Verificación a septiembre de 2012: Se evidenció el estricto cumplimiento con la firma del Pacto Ético en los informes elaborado durante el trimestre. A pesar de su mitigación este riesgo continúa abierto hasta terminar la vigencia. Verificación a diciembre de 2012: Se verificó el cumplimiento de los informes del Pacto Ético durante toda la vigencia. No obstante se deberá análisis para determinar si es un riesgo que se puede presentar durante la próxima vigencia y por cuanto esta relacionando con la política de prevención del daño antijurídico. El riesgo se considera mitigado por el cumplimiento de la acción.	

PROCEDIMIENTO PARA PLANES DE MEJORAMIENTO - ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA

ANEXO 1
PLAN DE MEJORAMIENTO (ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA)

RESPONSABLE DEL PROCESO: RAMIRO AUGUSTO TRIVIÑO SANCHEZ DIRECTOR DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES

FECHA DE CORTE PARA SEGUIMIENTO: DICIEMBRE

Nº	ORIGEN	FECHA DEL HALAZGO	TIPO DE ACCIÓN	INFORME ORIGEN	CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DEL HALAZGO O NO CONFORMIDAD, RIESGO O NO CONFORMIDAD POTENCIAL U OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACCIONES	INDICADOR	METAS CUANTIFICABLES (para el año y N°)	ÁREAS Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	RECURSOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	RESULTADO INDICADOR	GRUPO DE AVANCE FÍSICO EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DEL PROCESO	SEGUIMIENTO DEL PROCESO	VERIFICACIÓN DE ACCIONES (OCI)
6	8.5	31/01/2012	Preventiva	Memorando 3-2012-03208 del 31 de enero de 2012	Actualización Plan de Riesgos	Que nuestros estudios no generen un valor agregado para el análisis sobre los temas específicos que son objeto de evaluación y seguimiento, con los cuales se pretende contribuir al mejoramiento de la gestión distrital.	1. Hacer seguimientos periódicos durante la elaboración de los estudios con el grupo de profesionales, Director y Subdirector a fin de direccionar y llevar a cabo los correctivos necesarios, que garanticen la calidad en sus contenidos para que contribuyan al mejoramiento de la gestión institucional. 2. Construir el Estudio de Conveniencia y Oportunidades- ECO- para ser presentada a la Dirección Administrativa y Financiera con el fin de llevarse a cabo la celebración de contratos interinstitucionales con entidades de orden nacional y distrital tanto públicas como privadas, buscando con ello la consecución, intercambio y acceso a través de diferentes medios, de información socioeconómica, que genere valor agregados en los estudios.			Subdirección Estudios Fiscales, Económicos y Sociales de Bogotá	Carmen Aldana Gaviria, Subdirectora de Estudios Fiscales, Económicos y Sociales	NA	FECHA INICIAL: 01-02-2012 FECHA FIN: 31-12-2012			Seguimiento a 20 de septiembre de 2012: Se evidencia que: 1. La Subdirección de Estudios Fiscales, Económicos y Sociales llevó a cabo el seguimiento a los Estudios Estructurales, mediante actas: 13, 14 y 15 de Junio 29, Julio 18 y Septiembre 17 de 2012. Así mismo se realiza un seguimiento a los temas relacionados con estudios anteriores. Con un avance del 80%. 2. En cuanto a la Redacción del ECO, la Dirección de Generación de Tecnología y Cooperación Técnica, asumió a partir de la presente administración la gestión ante las entidades para la consecución de los convenios inter administrativos, por tal razón envió las comunicaciones relacionadas en el reporte anterior. Actividad Finalizada en un 100%. Seguimiento a 20 de diciembre de 2012: 1.Los estudios estructurales se finalizaron en el mes de septiembre, por lo tanto en este trimestre no se desarrollaron actividades orientadas a esta acción. 2. Se gestionaron diferentes actividades a fin de promover Convenios Interadministrativos para acceder a información socioeconómica, confiable y de calidad, para lo cual se elaboro la minuta de convenio con el Centro de Inv	Verificación a diciembre de 2012: En cuanto a la primera actividad se pudo evidenciar, que se la ha dado cumplimiento a la acción a través de correos Institucional donde se dan sugerencias y aportes como valor agregado al contenido de los productos que elabora la dependencia. En cumplimiento a la segunda actividad, se elaboro la minuta del convenio con el Centro de Investigación y Desarrollo -CID-UNAL, enviada mediante comunicación 3-2012-33114 el 13 de diciembre de 2012, a la Dirección de Capacitación por ser el área competente a realizar esta actividad. El riesgo se considera mitigado por el cumplimiento de la acción.
7	8.5	29/01/2011	Preventiva	Memorando 3-2012-03208 del 31 de enero de 2012	Actualización Plan de Riesgos	No disponer de las estadísticas fiscales del distrito en forma oportuna por la falta de un aplicativo que genere confiabilidad y la concentración del manejo de la información en un funcionario.	1. Oficiar a la Dirección de Sistemas el desarrollo o adquisición de plataformas que garanticen el proceso, confiabilidad y custodia de la información. 2. Ubicar un mayor número de funcionarios de la Planta Global para que formen parte de la Dirección en la elaboración de los productos del proceso macro.			Subdirección de Análisis Financiero, Pptal y Estadísticas Fiscales.	Alberto Martínez Cristobal Blanco, Subdirector de Análisis Financiero, Pptal y Estadísticas Fiscales.	NA	FECHA INICIAL: 01-02-2012 FECHA FINAL: 31-12-2012			Seguimiento a 20 de diciembre de 2012: Para esta actividad el Pasante de la U. del Rosario William Rojas termino su pasantía y actualmente el funcionario Andrés Trujillo presta apoyo para dar cumplimiento a las actividades relacionadas con las estadísticas presupuestales. Es decir que las acciones tomadas previnieron la ocurrencia de este riesgo. Actividad ejecutada en un 100%.	Verificación a diciembre de 2012: En cuanto a las acciones propuestas estas fueron ejecutadas mitigando el riesgo por cuanto se le dió estricto cumplimiento. A pesar del cumplimiento de las acciones, este riesgo continúa abierto hasta tanto se reuna el equipo de análisis, para que determine si queda mitigado o si se genera nuevo riesgo.
8	8.5	31/01/2012	Preventiva	Memorando 3-2012-03208 del 31 de enero de 2012	Actualización Plan de Riesgos	Que la evaluación y consolidación de la información, utilizada como insumo para el informe obligatorio sobre el estado de los recursos naturales y medio ambiente, específicamente la concerniente al Gasto Público y Evaluación Ambiental, no sea confiable y veraz, lo que genera que se tenga que evaluar y analizar nuevamente la información.	Crear Canales de retroalimentación y solución de inquietudes, con respecto a la metodología de integralidad "Gestión Ambiental", contando con controles documentados, con el fin de obtener información confiable respecto a la evaluación de la Gestión Ambiental, insumo que será presentado en el informe sobre el estado de los recursos naturales y el ambiente.			Subdirección de Fiscalización Transversal de Gestión Pública Ambiental	Alexandra Ramirez Suarez, Subdirectora de Transversal de Gestión Pública y Ambiental	NA	FECHA INICIAL: 01-02-2012 FECHA FINAL: 30-07-2012			Seguimiento a 20 de diciembre de 2012: Se evidencia que se realizó la recepción y evaluación de la información suministrada, la cual fue el insumo del Capítulo 2 Gasto Público y Evaluación de la Gestión Ambiental del IERN vigencia 2011. Acción ejecutada en un 100%.	Verificación a diciembre de 2012: Se evidenció en la página Web de la entidad, donde se pudo constatar la realización, recepción y evaluación de la información suministrada, la cual fue el insumo del Capítulo 2 Gasto Público y Evaluación de la Gestión Ambiental del IERN vigencia 2011. El riesgo se considera mitigado por el cumplimiento de la acción.



PROCEDIMIENTO PARA PLANES DE MEJORAMIENTO - ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA

ANEXO 1
PLAN DE MEJORAMIENTO (ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA)

RESPONSABLE DEL PROCESO: RAMIRO AUGUSTO TRIVIÑO SANCHEZ DIRECTOR DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES

FECHA DE CORTE PARA SEGUIMIENTO: DICIEMBRE 2012																	
NÚMERO (1)	ORIGEN (2)	FECHA DEL HALLAZGO (3)	TIPO DE ACCIÓN (4) (1. Correctiva o 2. Preventiva o de mejora)	INFORME ORIGEN (5)	CAPÍTULO (6)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O NO CONFORMIDAD, RIESGO O NO CONFORMIDAD POTENCIAL U OPORTUNIDAD DE MEJORA (7)	ACCIONES (8)	INDICADOR (9)	METAS CUANTIFICABLES (Para hallazgos y NC) (10)	ÁREAS Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO (11)	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN (12)	RECURSOS (13)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (14)	RESULTADO INDICADOR (15)	GRADO DE AVANCE RIESGO EJECUCIÓN DE LAS METAS (CUMPLIMIENTO DEL PROCESO) (16)	SEGUIMIENTO DEL PROCESO (17)	VERIFICACIÓN DE ACCIONES (OCI) (18)
9	8,5	31/01/2012	Preventiva	Memorando 3-2012-03208 del 31 de enero de 2012	Actualización Plan de Riesgos	Posible pérdida de calidad y credibilidad en los productos que genere el proceso Macro por los insumos que provee el Proceso Micro.	Proponer la conformación de un grupo de Directivos y funcionarios de los dos Procesos (Micro y Macro) para generar estrategias que apunten a obtener un producto que satisfaga las necesidades de los diferentes usuarios de los productos elaborados por la Entidad.			Subdirección de Análisis Financiero, Pptal y Estadísticas Fiscales.	Alberto Martínez Subdirector de Análisis Financiero, Pptal y Estadísticas Fiscales. Cristobal Blanco, de Análisis Financiero, Pptal y Estadísticas Fiscales.	NA	FECHA INICIAL: 01-02-2012 FECHA FIN: 31-12-2012			Seguimiento a 20 de diciembre de 2012: Mediante memorando 3-2012-31741del 28 de noviembre de 2012, se remitieron los lineamientos correspondientes para la vigencia 2013. En este proceso se incorporaron compromisos con los directivos del proceso Micro para garantizar el cumplimiento tanto de fechas como de la calidad de los insumos para la elaboración de los informes obligatorios. Mediante comunicación 3-2012-33050 del 13 de diciembre de 2012, se convocó a los directores sectoriales, a fin de tratar los temas relacionados con: socialización de lineamientos, calidad y oportunidad que deben tener dichos insumos; adicionalmente, se les solicitó conformar equipos de directivos y funcionarios de los procesos Micro y macro, para generar estrategias que apunten a obtener un producto de mayor calidad para los usuarios capitalinos o de quienes consultan. (Ver acta 12 del 17 de diciembre de 2012). Acción ejecutada en un 100%.	Verificación a diciembre de 2012: Se evidenció que mediante comunicación 3-2012-33050 del 13 de diciembre de 2012, se convocó a los directores sectoriales, a fin de tratar los temas relacionados con: socialización de lineamientos, calidad y oportunidad que deben tener dichos insumos; adicionalmente, se les solicitó conformar equipos de directivos y funcionarios de los procesos Micro y macro, el cual quedó conformado en reunión mediante Acta No. 12 del 17-12-2012, donde se generaron compromisos para generar estrategias que apunten a obtener un producto de mayor calidad para los usuarios capitalinos o de quienes consultan. <i>El riesgo se considera mitigado por el cumplimiento de la acción.</i>
10	8,5	31/01/2012	Preventiva	Memorando 3-2012-03208 del 31 de enero de 2012	Actualización Plan de Riesgos	Rezago tecnológico tanto de software como de hardware que limita el alcance de las investigaciones programadas.	1. Solicitar apoyo a la Dirección de Informática con el fin de identificar las herramientas tecnológicas que nos puedan servir para desarrollar nuestros estudios. 2. Una vez identificada las herramientas tecnológicas, solicitar a la Dirección de Capacitación y Cooperación Técnica para que se programe la respectiva capacitación a los funcionarios de la Subdirección.			Subdirección Estudios Fiscales, Económicos y Sociales de Bogotá	Carmen Aldana Gaviria, Subdirectora de Estudios Fiscales, Económicos y Sociales	NA	FECHA INICIAL: 01-02-2012 FECHA FINAL: 31-12-2012			Seguimiento a 20 de septiembre de 2012: 1. A pesar de que no se ha realizado la solicitud formal a informática dado que en reunión de Comité Operativo, la Directora de Informática manifestó que las compras de herramientas sólo se realizaran en el 2013, que ya se cuenta con un presupuesto y se encuentran en estudios de conveniencia para la adquisición de las mismas tanto de equipos, como de Licencias. A la fecha nos encontramos a la espera de esta adquisición. 2. La Subdirección, viene participando en la capacitación sobre E-views y Stata durante las dos jornadas de agosto 24 y septiembre 20 de 2012. Con un Avance del 80%. Seguimiento a 20 de diciembre de 2012: 1. Con memorando 3-2012-27830 de fecha 2012-10-16, se solicito a la Dirección de Informática informar sobre las herramientas ofimáticas que posee la Entidad para el desarrollo de las actividades de esta subdirección. 2. Mediante memorando 3-2012-28547 de fecha 2012-10-24, la Dirección de informática envía respuesta de las herramientas ofimáticas que están disponibles en la entidad, para la cual esta Subdirección asiste a las capacita	Verificación a diciembre de 2012: 1. Mediante memorando 3-2012-27830 del 2012-10-16, la Dirección de Economía y Finanza le solicito a la Dirección de Informática que le informe sobre las herramientas ofimáticas que posee la Entidad para el desarrollo de las actividades de esta subdirección. Esta le responde con memorando No. 3-2012-28547 del 2012-10-24, donde le informa sobre dichas herramientas. 2. La Dirección de Economía y Finanza asiste a las capacitaciones en los aplicativos Eviews y Stata realizadas por la Subdirección de Análisis Financiero en tres jornadas en agosto, septiembre y octubre/12. <i>El riesgo se considera mitigado por el cumplimiento de la acción.</i>

PROCEDIMIENTO PARA PLANES DE MEJORAMIENTO - ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA

ANEXO 1
PLAN DE MEJORAMIENTO (ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA)

RESPONSABLE DEL PROCESO: RAMIRO AUGUSTO TRIVIÑO SANCHEZ DIRECTOR DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES

FECHA DE CORTE PARA SEGUIMIENTO: DICIEMBRE																	
NÚMERO (1)	ORIGEN (2)	FECHA DEL HALLAZGO (3)	TIPO DE ACCIÓN (4) (1). Correctiva o 2. Preventiva o de mejora	INFORME ORIGIN (5)	CAPÍTULO (6)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O NO CONFORMIDAD, RIESGO O NO CONFORMIDAD POTENCIAL U OPORTUNIDAD DE MEJORA (7)	ACCIONES (8)	INDICADOR (9)	METAS CUANTIFICABLES (Para hallazgos y N/C) (10)	ÁREAS Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO (11)	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN (12)	RECURSOS (13)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (14)	RESULTADO INDICADOR (15)	GRADO DE AVANCE FÍSICO EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES (CUMPLIMIENTO DEL PROCESO) (16)	SEGUIMIENTO DEL PROCESO (17)	VERIFICACIÓN DE ACCIONES (OCI) (18)
11	8.5	31/02/2012	Preventiva	Memorando 3-2012-03208 del 31 de enero de 2012	Actualización Plan de Riesgos	Disminución de la importancia y el efecto de los productos de la subdirección; pese al carácter técnico y a la buena calidad de los mismos	1. Adelantar socialización de los productos al interior de la CB previa a la divulgación y socialización a la ciudadanía y demás clientes de la entidad. 2. Elaborar para la oficina de Comunicaciones, un resumen ejecutivo de los productos de la subdirección con el fin de que en un lenguaje accesible sea divulgado para la ciudadanía, clientes y demás partes interesadas de la Contraloría de Bogotá. 3. Planificar y coordinar la socialización de los productos.			Subdirección Evaluación Sectorial, Planes de Desarrollo y Políticas Públicas	Jairo Alberto García Aguirre, Subdirector Evaluación Sectorial, Planes de Desarrollo y Políticas Públicas.	NA	FECHA INICIAL: 15-03-2012 FECHA FINAL: 23-12-2012			Seguimiento a 20 de diciembre de 2012: Se evidencia que las acciones programadas se cumplieron en un 100%, así: 1. El Informe de Balance Social y Evaluación de las Políticas Públicas del D.C. 2011, se remitió a nuestros clientes: S D de Hacienda, Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y O T, Comisión Tercera de Hacienda y Crédito P, Comisión Segunda de Gobierno, Presidente Concejo de Bogotá y Alcalde Mayor, mediante comunicaciones: 2-2012-15663, 15664,15660, 15665,15661 y 15659 del 31 de agosto de 2012 respectivamente. El Informe Evaluación Integral a la Gestión de las Entidades y al Plan de Desarrollo del D.C. 2011, se envió al Alcalde Mayor con oficio 2-2012-17910 del 5 oct de 2012 y a los concejales: Darío Cepeda, Jorge Durán, Clara Sandoval, José Rodríguez y al Secretario de Hacienda Ricardo Bonilla mediante comunicaciones 2-2012-17912 y 17913, 17911, 17914 y 17915 del 5 de octubre de 2012. 2. Se elaboró para la oficina de Comunicaciones, los resúmenes ejecutivos de los productos de la subdirección, con el fin de que en un lenguaje accesible fuera divulgado a la ciudadanía, clientes y demás partes interesadas. 3. Se elaboró conjuntamente con la Dirección de Control Social y Participación Adicionalmente la Subdirección de evaluación sectorial participó en un Diplomado de Políticas Públicas donde se trabajó el nuevo riesgo se considera mitigado por el cumplimiento de la acción.	Verificación a diciembre de 2012: 1. mediante comunicaciones: Nos. 2-2012-15663, 15664,15660, 15665,15661 y 15659 del 31 de agosto de 2012, se remitió a nuestros clientes: S D de Hacienda, Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y O T, Comisión Tercera de Hacienda y Crédito P, Comisión Segunda de Gobierno, Presidente Concejo de Bogotá y Alcalde Mayor, el Informe de Balance Social y Evaluación de las Políticas Públicas del D.C. 2011, El de Evaluación Integral a la Gestión de las Entidades y al Plan de Desarrollo del D.C. 2011, se envió al Alcalde Mayor mediante oficio 2-2012-17910 del 5 oct de 2012 y a los concejales se les remitió mediante comunicaciones 2-2012-17912 y 17913, 17911, 17914 y 17915 del 5 de octubre de 2012. 2. Para Comunicaciones, se elaboró los resúmenes ejecutivos de los productos de la subdirección, con el fin de ser divulgado a la ciudadanía, También se dió a conocer al interior de la entidad a través del periódico Institucional Noticontrol los días 17 y 18 de diciembre de 2012. 3. La Dirección de Economía y Finanzas junto con la Dirección de Control Social elaboró el Plan para Socializar los productos de la subdirección, con el fin de que en un lenguaje accesible fuera divulgado a la ciudadanía, clientes y demás partes interesadas. La Subdirección de Evaluación Sectorial, participó en un Diplomado de Políticas Públicas donde se trabajó el nuevo riesgo se considera mitigado por el cumplimiento de la acción.
12	3	26/11/2012	Preventiva	Informe Consolidado de Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión	Resultados, Página 5	Falta de Seguimiento y control en la realización del producto: No se encontraron todos los registros correspondientes a planilla de seguimiento y/o acta de mesa de trabajo para el seguimiento y control del producto, dado que únicamente se verificó la existencia de dos (2) planillas de seguimiento, correspondientes al 24 de febrero y 24 de abril de 2012 y un acta de mesa de trabajo del 6 de julio de 2012, evidenciándose la falta de los demás registros hasta la culminación del producto (31/10/2012), tal como lo establece la actividad 6 del procedimiento para elaborar el informe anual sobre el estado de los recursos naturales y del ambiente de Bogotá D.C.	Realizar cinco seguimientos a través de Planillas de Seguimiento, con el ánimo de establecer un mejor control de calidad del informe, de acuerdo a la actividad Número 6 del Procedimiento para Elaborar el Informe Anual Sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente de Bogotá D.C., acción que se hará efectiva en la realización del mencionado informe para la vigencia 2013.	NA	NA	Subdirección Transversal Gestión Pública Ambiental	Merced Monroy Yunda	NA	FECHA INICIAL: 02-01-2013 FECHA FINAL: 31-10-2013			Verificación a diciembre de 2012: No se efectuó el seguimiento por no haberse generado las acciones, debido a que el equipo de análisis no se pudo reunir para la generación de las mismas.	
13	2	31/10/2012	Correctiva	Informe de Evaluación a los Servicios que Presta la Contraloría de Bogotá II Semestre de 2012	Hallazgo 6.1.1.1, página 12	El cronograma que presenta los Planes Detallados de Trabajo, señala actividades generales y periodos amplios, lo cual no permite un eficaz seguimiento. Lo anterior impide, entre otros aspectos, ver resultados parciales o subproductos, verificar la óptima utilización del tiempo y adelantar seguimiento detallado por parte del directivo responsable.										Verificación a diciembre de 2012: No se efectuó el seguimiento por no haberse generado las acciones, debido a lo reciente del informe y haberse reunido el equipo de análisis.	
14	2	31/10/2012	Correctiva	Informe de Evaluación a los Servicios que Presta la Contraloría de Bogotá II Semestre de 2012	Hallazgo 6.1.1.1, página 12	Se evidencia acompañamiento en la etapa de planeación y en la aprobación del informe final por parte del Responsable del Proceso, estando limitado en la etapa de ejecución de los productos.										Verificación a diciembre de 2012: No se efectuó el seguimiento por no haberse generado las acciones, debido a lo reciente del informe y haberse reunido el equipo de análisis.	



PROCEDIMIENTO PARA PLANES DE MEJORAMIENTO - ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA

ANEXO 1
PLAN DE MEJORAMIENTO (ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA)

RESPONSABLE DEL PROCESO: RAMIRO AUGUSTO TRIVIÑO SANCHEZ DIRECTOR DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES

FECHA DE CORTE PARA SEGUIMIENTO: DICIEMBRE 2012

Nº (1)	ORIGEN (2)	FECHA DEL Hallazgo (3)	TIPO DE ACCIÓN (4) (1. Correctiva o 2. Preventiva o de mejora)	INFORME ORIGEN (5)	CAPÍTULO (6)	DESCRIPCIÓN DEL Hallazgo O NO CONFORMIDAD, RIESGO O NO CONFORMIDAD POTENCIAL U OPORTUNIDAD DE MEJORA (7)	ACCIONES (8)	INDICADOR (9)	METAS CUANTIFICABLES (Para hallazgos y NC) (10)	ÁREAS Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO (11)	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN (12)	RECURSOS (13)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (14)	RESULTADO INDICADOR (15)	GRADO DE AVANCE FÍSICO EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES (SEGUIMIENTO DEL PROCESO) (16)	SEGUIMIENTO DEL PROCESO (17)	VERIFICACIÓN DE ACCIONES (OCI) (18)
-----------	---------------	---------------------------	--	-----------------------	-----------------	---	-----------------	------------------	--	---	-------------------------------------	------------------	---------------------------------	-----------------------------	--	---------------------------------	--

Seguimiento Elaborado por: María del Rosario González Díaz.
Fecha: 20-12-2012

ACCIONES DE MEJORA: PUNTO 4 DEL INFORME DE GESTIÓN

ESTADO DEL HALLAZGO A.C.M. 150		EQUIPAMIENTO 100	
A		Maria del Rosario González D.	
C		Maria del Rosario González D.	
C		Maria del Rosario González D.	

MBRE 2012

MBRE 2012

	ESTADO DEL HALAZO A. C. M. (19)	EQUIPOTITOR (20)
A*		María del Rosario González D.
M		María del Rosario González D.

ESTADO DE CALIFICADO A - C M (19)		EQUIPO AUDITOR (20)	
M	M	Maria del Rosario González D.	Maria del Rosario González D.

MBRE 2012			
A	A	A	M
Rosario González D.	Rosario González D.	Rosario González D.	Rosario González D.
ESTADO DEL REALIZADO A - C M (18)		EQUIPO AUDITOR (20)	

:MBRE 2012	
ESTADO DEL HALAZO ALUM 159	EQUIPADOR EN